

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
Introducción al Estudio del Derecho

Objetivo general de la asignatura:	El alumno distinguirá el origen y los diferentes órdenes normativos ubicando la norma jurídica en cuanto a su contenido, interpretación, integración y eficacia.	Periodo lectivo	2019-II
Nombre del profesor	Ramón Salvador Jiménez Arriaga	Semestre	Primero

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Celular: 55 13 00 63 81	Horario de atención de lunes a viernes de 17:00 a 19:00
Correo electrónico	rsjimeneza@hotmail.com		
Asesoría en salón	Horario: Sábado de 10:00 a 12:00	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: SUSTITUCIÓN SAE miércoles de 19:00 a 21:00		
SAE	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
	FORO 1	5	Del 9 al 16 de marzo de 2019	23 de marzo de 2019	En el SEA, precisamente en la pestaña 5, encontrará usted el FORO 1.- UNIDAD 1. El Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares, en donde se le indica con puntualidad las actividades que debe de realizar.
Unidades 1 a 3	*1er Examen parcial por SAE	15	Del 2 de febrero al 16 de marzo de 2019	24 de marzo de 2019	El examen parcial por SAE, podrá usted encontrarlo desde el principio del semestre, abarcará los contenidos de la Unidad 1. El Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares; Unidad 2. Los distintos órdenes normativos, y ; Unidad 3. Origen y concepto de derecho, se basará en los contenidos del SEA y deberá contestarlo y subirlo como una tarea a más tardar el 16 de marzo de 2019.
Unidad 5	FORO 2	5	Del 11 al 18 de mayo de 2019	25 de mayo de 2019	En el SEA, precisamente en la pestaña 11, encontrará usted el FORO 2.- UNIDAD 4. Fuentes del derecho- en donde se le indica con puntualidad las actividades que debe de realizar.. En esa misma pestaña encontrará la TAREA 2, Clasificación de las normas jurídicas. El valor de esas actividades es de 5 puntos c/u
	TAREA 2	5			
Unidades 4 y 5	*2º Examen parcial escrito	20	18 de mayo de 2019	18 de mayo de 2019	El examen se aplicará en el horario de asesoría presencial en el salón en donde se imparte, tiene un valor de 20 puntos y se basará en los apuntes de la materia, que podrá obtener en el SEA, mediante él, se evaluarán los contenidos de la Unidad 4. Fuentes del derecho, y; Unidad 5. La norma jurídica.
	Total Parcial	50			
EVALUACIÓN FINAL					
	Evaluación objetiva por Moodle Para tener derecho al examen Moodle, necesita tener cuando menos 20 puntos en su evaluación parcial	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre		
	Calificación final	100			

***Nota Aclaratoria.-** Utilizaremos durante el presente curso la **GUIA DE ESTUDIOS DE INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**, que encontrará usted en el SAE, cabe aclarar, que el presente Plan de Trabajo registrará nuestras actividades, de ahí, que las fechas de aplicación de exámenes y la forma de evaluación en este grupo, serán las especificadas en el presente documento.

FORMA GENERAL DE TRABAJO

Aplicación de exámenes:

La aplicación del primer examen parcial es a distancia a través del SEA, en él encontrará las instrucciones correspondientes a esa primera evaluación.

El segundo examen parcial será presencial el día 18 de mayo de 2019 en el horario y en el salón en el que normalmente se imparte la asesoría presencial.

Política contra el plagio:

Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Redondeo de calificaciones finales:

La calificación final será redondeada de la siguiente manera: si la calificación obtenida es de hasta .4 baja a la calificación inmediata anterior, ejemplo: si la calificación obtenida es de 7.4, en actas se asentará la calificación de 7.

Cuando la calificación obtenida incluya décimas de .5 o más, la calificación que se asentará en actas será la inmediata superior, ejemplo, si la calificación obtenida es de 7.6, en actas se asentará la calificación de 8.

Recomendaciones generales:

La calificación mínima es 5.

La calificación hasta 5.9 se considera reprobatoria.

Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
 Entre al sitio SAE en él se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
 Revise cada semana el sito SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones, y expóngalas en la asesoría presencial para retroalimentación, que aun cuando la asistencia no es obligatoria, es recomendable presentarse, exclusivamente si se estudia el tema propuesto. Resulta inútil presentarse si no lee previamente el tema a tratar.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>García Máynez, Eduardo. (2004). <i>Introducción al estudio del Derecho</i> (57a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford UniversityPress.</p> <p>Villoro Toranzo, Miguel. (2002). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. México: Porrúa.</p>	<p>UNIDAD 1. El Derecho como ciencia y sus disciplinas auxiliares</p> <p>1.1 La ciencia.</p> <p>1.1.1 Concepto de ciencia.</p> <p>1.1.2 El objeto de la ciencia.</p> <p>1.1.3 El método científico.</p> <p>1.1.4 Ciencia formal y ciencia fáctica.</p> <p>1.2 La investigación social empírica.</p> <p>1.3 La ciencia jurídica como ciencia social.</p> <p>1.4 El método jurídico.</p> <p>1.5 Disciplinas jurídicas fundamentales.</p> <p>1.6 Disciplinas auxiliares del Derecho.</p> <p>1.6.1 Introducción al Derecho.</p>	<p>Consulte en el SAE la lección semanal, realice las actividades de aprendizaje, así como las lecturas recomendadas en la Guía de Estudio de la Asignatura.</p>

	<p> 1.6.2 Teoría del Derecho. 1.6.3 Sociología del Derecho. 1.6.4 Filosofía del Derecho. 1.6.5 Historia del Derecho. 1.6.6 Derecho comparado. 1.6.7 Axiología jurídica. 1.6.8 Dogmática jurídica. 1.7 Disciplinas jurídicas especiales o la clasificación del Derecho. </p>	
<p> Pereznieto Castro, Leonel. (2002). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford UniversityPress. </p>	<p> UNIDAD 2. Los distintos órdenes normativos 2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos. 2.1.1 Normas sociales. 2.1.2 Normas religiosas. 2.1.3 Normas morales y éticas. 2.1.4 Normas jurídicas. 2.1.5 Normas técnicas. 2.2 Las normas como instrumento de control social. 2.2.1 Concepto de control social. 2.2.2 Control social formal e informal. 2.2.3 La autoridad. 2.2.4 El poder. </p>	<p> Consulte en el SAE la lección semanal, realice las actividades de aprendizaje, así como las lecturas recomendadas en la Guía de Estudio de la Asignatura. </p>

<p>García Máynez, Eduardo. (2004). <i>Introducción al estudio del Derecho</i> (57a ed.). México: Porrúa.</p>	<p>UNIDAD 3. Origen y concepto de derecho</p> <p>3.1 Origen y desarrollo del concepto de Derecho.</p> <p>3.2 Distintas acepciones del Derecho.</p> <p>3.2.1 Concepto de derecho.</p> <p>3.2.2 Derecho y sociedad.</p> <p>3.2.3 Derecho, deber y facultad o potestad jurídica.</p> <p>3.2.4 Derecho público y Derecho privado.</p> <p>3.2.5 Derecho objetivo y Derecho subjetivo.</p> <p>3.2.6 Derecho vigente y Derecho positivo.</p> <p>3.2.7 Derecho natural.</p>	<p>Consulte en el SAE la lección semanal, realice las actividades de aprendizaje, así como las lecturas recomendadas en la Guía de Estudio de la Asignatura.</p>
<p>García, Trinidad (2001). <i>Apuntes de introducción al estudio del Derecho</i> (31a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Pereznieto Castro, Leonel. (2002). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford UniversityPress.</p>	<p>UNIDAD 4. Fuentes del derecho</p> <p>4.1 Concepto de fuente del Derecho.</p> <p>4.2 Clasificación de las fuentes del Derecho.</p> <p>4.2.1 Formales.</p> <p>4.2.1.1 La ley.</p> <p>4.2.1.2 Las normas jurídicas individualizadas.</p> <p>4.2.1.3 Los usos y la costumbre.</p> <p>4.2.1.4 La jurisprudencia.</p> <p>4.2.1.5 La doctrina.</p> <p>4.2.2 Reales.</p> <p>4.2.3 Históricas.</p>	<p>Consulte en el SAE la lección semanal, realice las actividades de aprendizaje, así como las lecturas recomendadas en la Guía de Estudio de la Asignatura.</p>

<p>García Máynez, Eduardo. (2004). <i>Introducción al estudio del Derecho</i> (57a ed.). México: Porrúa.</p> <p>Peniche Bolio, Francisco. (1995). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. México: Porrúa.</p>	<p>UNIDAD 5. La norma jurídica</p> <p>5.1 Concepto.</p> <p>5.2 Análisis de su estructura.</p> <p>5.2.1. Juicios enunciativos.</p> <p>5.2.2. Juicios normativos.</p> <p>5.2.3 Imperativos categóricos, hipotéticos y las reglas técnicas.</p> <p>5.3 El mundo del “ser” y la copula del “deber ser”.</p> <p>5.4 El supuesto jurídico.</p> <p>5.5 Las consecuencias de Derecho.</p> <p>5.6 Clasificación de las normas jurídicas.</p> <p>5.6.1 Por el sistema al que pertenecen.</p> <p>5.6.2 Por su fuente.</p> <p>5.6.3 Por su ámbito espacial de validez.</p> <p>5.6.4 Por su ámbito temporal de validez.</p> <p>5.6.5 Por su ámbito material de validez.</p> <p>5.6.6 Por su ámbito personal de validez.</p> <p>5.6.7 Por el punto de vista de su jerarquía.</p> <p>5.6.8 Por el punto de vista de sus sanciones.</p> <p>5.6.9 Por el punto de vista de su cualidad.</p> <p>5.6.10 Por sus relaciones de complementación.</p>	<p>Consulte en el SAE la lección semanal, realice las actividades de aprendizaje, así como las lecturas recomendadas en la Guía de Estudio de la Asignatura.</p>
---	--	--

	5.5.11 Por su relación con la voluntad de los particulares (taxativas y dispositivas). 5.7 Ejemplos de análisis de normas jurídicas.	
--	---	--

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar estos temas, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

REFERENCIAS BÁSICAS

- García Máynez, Eduardo. (2004). *Introducción al estudio del Derecho* (57a ed.). México: Porrúa.
- García, Trinidad (2001). *Apuntes de introducción al estudio del Derecho* (31a ed.). México: Porrúa.
- Pereznieto Castro, Leonel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. Colección Textos Jurídicos Universitarios. México: Oxford University Press.
- Peniche Bolio, Francisco. (1995). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- Villoro Toranzo, Miguel. (2002). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Kelsen, Hans. (s/año). *Teoría pura del Derecho*. Vernengo, J. (Trad.) México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM.
- Recasens Siches, Luis. (2007). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Porrúa.
- Sánchez Hernández, Mayolo. (2011). *Nociones jurídicas. Conceptos elementales para el aprendizaje del Derecho*.

CIBERGRAFÍA:

- Biblioteca Jurídica de la UNAM.
- Dirección electrónica: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1979>
- Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM
- Dirección electrónica: <http://www.juridicas.unam.mx/>

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	2 de febrero 2019		Presentación del Plan Oficial de la Asignatura
2	9 de febrero 2019	Unidad 1	1.1 La ciencia. 1.1.1 Concepto de ciencia. 1.1.2 El objeto de la ciencia. 1.1.3 El método científico. 1.1.4 Ciencia formal y ciencia fáctica. 1.2 La investigación social empírica. 1.3 La ciencia jurídica como ciencia social. 1.4 El método jurídico.
3	16 de febrero 2019	Unidad 1	1.5 Disciplinas jurídicas fundamentales. 1.6 Disciplinas auxiliares del Derecho. 1.6.1 Introducción al Derecho. 1.6.2 Teoría del Derecho. 1.6.3 Sociología del Derecho. 1.6.4 Filosofía del Derecho. 1.6.5 Historia del Derecho. 1.6.6 Derecho comparado. 1.6.7 Axiología jurídica. 1.6.8 Dogmática jurídica. 1.7 Disciplinas jurídicas especiales o la clasificación del Derecho.
4	23 de febrero 2019	Unidad 2	2.1 Clases, concepto y características de los ordenamientos normativos. 2.1.1 Normas sociales.

Plan de trabajo de la asignatura de Introducción al Estudio del Derecho

			2.1.2 Normas religiosas. 2.1.3 Normas morales y éticas. 2.1.4 Normas jurídicas. 2.1.5 Normas técnicas. 2.2 Las normas como instrumento de control social. 2.2.1 Concepto de control social. 2.2.2 Control social formal e informal. 2.2.3 La autoridad. 2.2.4 El poder.
5	2 de marzo 2019	Unidad 3	3.1 Origen y desarrollo del concepto de Derecho. 3.2 Distintas acepciones del Derecho. 3.2.1 Concepto de derecho. 3.2.2 Derecho y sociedad.
6	9 de marzo 2019	Unidad 3	3.2.3 Derecho, deber y facultad o potestad jurídica. 3.2.4 Derecho público y Derecho privado. 3.2.5 Derecho objetivo y Derecho subjetivo. 3.2.6 Derecho vigente y Derecho positivo.
7	16 de marzo 2019	Unidades 1 a 3	Primer examen parcial
8	23 de marzo 2019		retroalimentación
9	30 de marzo 2019	Unidad 4	4.1 Concepto de fuente del Derecho. 4.2 Clasificación de las fuentes del Derecho. 4.2.1 Formales. 4.2.1.1 La ley. 4.2.1.2 Las normas jurídicas individualizadas. 4.2.1.3 Los usos y la costumbre.

Plan de trabajo de la asignatura de Introducción al Estudio del Derecho

			4.2.1.4 La jurisprudencia. 4.2.1.5 La doctrina.
10	6 de abril 2019		4.2.2 Reales. 4.2.3 Históricas.
11	13 de abril 2019	Unidad 5	5.1 Concepto. 5.2 Análisis de su estructura. 5.2.1. Juicios enunciativos. 5.2.2. Juicios normativos. 5.2.3 Imperativos categóricos, hipotéticos y las reglas técnicas.
12	27 de abril 2019	Unidad 5	5.3 El mundo del “ser” y la copula del “deber ser”. 5.4 El supuesto jurídico. 5.5 Las consecuencias de Derecho.
13	4 de mayo 2019	Unidad 5	5.6 Clasificación de las normas jurídicas. 5.6.6 Por su ámbito personal de validez. 5.6.7 Por el punto de vista de su jerarquía 5.6.8 Por el punto de vista de sus sanciones. 5.6.9 Por el punto de vista de su cualidad. 5.6.10 Por sus relaciones de complementación. 5.5.11 Por su relación con la voluntad de los particulares (taxativas y dispositivas).
14	11 de mayo 2019		5.7 Ejemplos de análisis de normas jurídicas.
15	18 de mayo 2019	Unidades 1 a 5	Segundo examen parcial
16	25 de mayo 2019		retroalimentación